



Oficina de información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas con diez minutos del veinticuatro de mayo del dos mil dieciséis, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. OIR16-050, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia con fecha trece de Mayo de dos mil dieciséis por parte de [REDACTED], Con nivel educativo de Postgrado con el Documento Único de Identidad Número: [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo sesenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos diecinueve y veinticuatro de la Ley y diecinueve del reglamento, resuelve:

Notificar al solicitante en atención a solicitud de información OIR16-050, relacionada a cuatro requerimientos de información y en virtud de: **1)** Estadísticas sobre restitución de derecho, acogimiento institucional, **2)** Lista de Centros de Acogimiento, **3)** Memoria de Labores 2015 y **4)** Glosario sobre niñez y adolescencia. La cual se entregan al solicitante por medio Digital en anexos: "OIR16-050", "Directorio Programas Protección ISNA", "MEMORIA DE LABORES ISNA 2015", "LEPINA_glosario."

En ese sentido se remite la siguiente información a los veinticuatro días del mes de mayo del dos mil dieciséis a través del medio solicitado: **Correo electrónico**



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv